



Diego Fierro Rodríguez
Letrado de la Administración de Justicia



El orden de nombramientos por el nuevo CGPJ como clave de bóveda

La formación de un nuevo **Consejo General del Poder Judicial** (en adelante, CGPJ) no es un simple trámite administrativo, sino un conjunto de actuaciones que entraña decisiones de **gran calado** que repercutirán en el funcionamiento del sistema judicial a largo plazo. Este órgano, concebido como garantía de la independencia judicial en cuanto que se encarga del gobierno de los jueces, tiene entre sus tareas fundamentales la de nombrar a jueces y magistrados en las más altas instancias.

Sin embargo, en este momento, los nuevos vocales y su presidenta, **Isabel Perelló**, se encuentran ante una encrucijada compleja: con más de un centenar de nombramientos pendientes, el CGPJ debe elegir sabiamente por dónde comenzar. Esta decisión será determinante para definir el éxito o el fracaso de su mandato.

El contexto en el que se encuentra el CGPJ es especialmente delicado. Los años de bloqueo institucional, derivados de las tensiones políticas entre los principales partidos del país, han provocado una par

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |